



Documento de Pliegos

Número de Expediente **OB.007/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-09-2024 a las 18:36 horas.



Construcción de nuevas instalaciones SPF y adecuación a la normativa vigente del animalario del campus de Badajoz

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 991.735,54 EUR.

→ Importe 1.200.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 991.735,54 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 10 Mes(es)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES431 Badajoz Edificio del Servicio del animalario en el campus de Badajoz Badajoz

→ Clasificación CPV

→ 45200000 - Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [16 OB 007 2024 ANEXO I CRC OBRAS SIMPLIFICADO.pdf](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=2tEgryRsGcZ%2FR5QFTlaM4A%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Rectorado de la Universidad de Extremadura**

→ Tipo de Administración Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad regional

→ Actividad Principal 9 - Educación

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_gestion_economica/estructura/patrimonio/contrataciones_empresa

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=yKwoRTkEPHMQK2TEf XGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Avda. Elvas, s/n

→ (06006) Badajoz España

→ ES431

Contacto

→ Teléfono 924289328

→ Fax 924273260

→ Correo Electrónico sccuex@unex.es

Proveedor de Pliegos

- Plataforma de contratación del Sector Público
- Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContrante&idBp=yKwoRTkEPHMQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 07/10/2024 a las 23:59

Dirección Postal

- Web de la Plataforma
- (00000) 0 España

Recepción de Ofertas

- Plataforma de contratación del Sector Público
- Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContrante&idBp=yKwoRTkEPHMQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

- Web de la Plataforma
- (00000) 0 España

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 08/10/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura del sobre-archivo único

- Apertura sobre oferta económica
- El día 09/10/2024 a las 10:30 horas
- Apertura del sobre-archivo que contiene la documentación administrativa y la relativa a los criterios automáticos

Tipo de Acto : Público

- Condiciones para la asistencia : Representantes de empresas licitadoras

Subasta electrónica

→

Proveedor de Información adicional

- Sección de Contratación y compras. Rectorado de la Universidad de Extremadura
- Sitio Web <https://www.unex.es/>

Dirección Postal

- Avda. Elvas, s/n
- (06006) Badajoz España

Dirección de Visita

- Avda. de Elvas, s/n
- (06006) Badajoz España

Plazo / Horario

- De las 09:00 a las 14:00

Lugar

- Rectorado

Dirección Postal

- Avda. de Elvas, s/n
- (06006) Badajoz España

Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

Objeto del Contrato: Construcción de nuevas instalaciones SPF y adecuación a la normativa vigente del animalario del campus de Badajoz

→ Descripción del procedimiento

Construcción de nuevas instalaciones SPF y adecuación a la normativa vigente del animalario del campus de Badajoz

→ Valor estimado del contrato 991.735,54 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.200.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 991.735,54 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45200000 - Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil.

→ Plazo de Ejecución

→ 10 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Edificio del Servicio del animalario en el campus de Badajoz

→ Subentidad Nacional Badajoz

→ Código de Subentidad Territorial ES431

Dirección Postal

→ Avda. de Elvas, s/n

→ (06006) Badajoz España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - El mantenimiento o mejora de los valores medioambientales que puedan verse afectados por la ejecución del contrato

→ Consideraciones de tipo social - Favorecer la formación de los empleados en el lugar de trabajo y garantizar la seguridad y la protección de la salud en el lugar de trabajo

Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ C3-1-Estructuras metálicas.(inferior o igual 150.000 euros)

→ I1-1-Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos.(inferior o igual 150.000 euros)

→ J2-2-De ventilación, calefacción y climatización.(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados

Motivos de exclusión

- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Los incluidos en la normativa española

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Artículo 88 de la LCSP, apartado 1: Se podrá acreditar la solvencia indistintamente mediante: a) Relación de las obras de la misma naturaleza que el objeto de la presente contratación, ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, avalada por certificados de buena ejecución; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Cuando sea necesario para garantizar un nivel adecuado de competencia, los poderes adjudicadores podrán indicar que se tendrán en cuenta las pruebas de las obras pertinentes efectuadas más de cinco años antes. A estos efectos, las obras ejecutadas por una sociedad extranjera filial del contratista de obras tendrán la misma consideración que las directamente ejecutadas por el propio contratista, siempre que este último ostente directa o indirectamente el control de aquella en los términos establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio. Cuando se trate de obras ejecutadas por una sociedad extranjera participada por el contratista sin que se cumpla dicha condición, solo se reconocerá como experiencia atribuible al contratista la obra ejecutada por la sociedad participada en la proporción de la participación de aquel en el capital social de esta. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución deberá ser igual o superior al 70 % de la anualidad media del contrato. Se entiende por los cinco últimos años el periodo de cinco años anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, incluyendo el día de finalización.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Artículo 87 de la LCSP, apartado 1.a) y b): a) Se acreditará mediante el volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe, al menos, igual al valor estimado del contrato. El volumen anual de negocios se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba ser inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuantas anuales legalizados por el Registro Mercantil. Se entiende por los tres últimos años el período de tres años anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, incluyendo el día de finalización.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre-archivo único
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Descripción** Declaración responsable del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar, según modelo recogido en el Anexo II.B, así como el compromiso de constitución de unión temporal (Anexo V) o compromiso de adscripción de medios (Anexo IV), cuando procedan. Los documentos que puede presentar el licitador para ser valorados conforme a los criterios y documentos recogidos en el apartado 7.1.1 de este CRC. La proposición económica se presentará conforme al modelo establecido en el Anexo II.A. Los criterios de valoración cuantificables de forma automática se ofertarán en el modelo establecido en el Anexo II.Bis. Otra documentación a incluir en el Único Sobre-Archivo: Programa de trabajo. Propuesta de seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior al valor del contrato y vigente durante la duración del mismo. Si en el apartado 17.2 del CRC se establece la obligación de indicar por el licitador la parte del contrato que tenga previsto subcontratar, se debe aportar declaración en que manifieste su importe, y el nombre o el perfil empresarial, definido por referencia a las condiciones de solvencia profesional o técnica, de los subcontratistas a los que se vaya a encomendar su realización (Anexo VIII).

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ampliación del plazo de garantía
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Expresión de evaluación : Se aplicará el baremo indicado en el punto 7.1.1.2.b)
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- Criterios sociales
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Expresión de evaluación : Se otorgará la mayor puntuación a la oferta, expresada en euros, de mayor cuantía presentada por las empresas licitadoras. El resto se valorará proporcionalmente.
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- Ejecución de accesos para vehículos
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 15
 - Expresión de evaluación : Se valorará con 15 puntos la oferta de la mejora
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 15
- Mejora en la fachada del edificio actual
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Expresión de evaluación : Se valorará con 10 puntos la oferta de la mejora
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- Proposición económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 60
 - Expresión de evaluación : Se otorgará la mayor puntuación a la menor oferta económica y el resto se valora proporcionalmente.
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 60

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Sección de Contratación y compras. Rectorado de la Universidad de Extremadura**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://www.unex.es/>

Dirección Postal

→ Avda. de Elvas, s/n
→ (06006) Badajoz España

Contacto

→ Teléfono 924289329
→ Correo Electrónico sccuex@unex.es

Presentación de recursos

→ **Registro electrónico genera**

→ Sitio Web <https://reg.redsara.es/>

Dirección Postal

→ <https://reg.redsara.es/>
→ (00000) . España

→ Se aceptará factura electrónica

→ [Programas de Financiación](#) Financiación con fondos de la UE

→ [Fuente de financiación](#) Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

→ [Descripción de Programas de Financiación](#) identificador de la Base de Datos Nacional del Subvenciones: 566417

Subcontratación permitida

→ Según lo indicado en el punto 17.2 del Cuadro Resumen de Características.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No